



CULTURA DE LA LEGALIDAD EN LAS ESCUELAS DE MÉXICO: BOLETÍN INFORMATIVO

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL. NÚMERO 8. JULIO 2009

Bienvenido(a) al boletín informativo sobre la situación de la Asignatura Estatal "Formación ciudadana democrática para la construcción de una cultura de la legalidad". Este Boletín está dirigido a todas las personas comprometidas con la promoción de la cultura de la legalidad y tiene por objetivo conjuntar experiencias, esfuerzos y recursos para implementar una estrategia integral que favorezca la promoción de la cultura de la legalidad para la construcción de una convivencia respetuosa y una vida pública democrática.

EDITORIAL

La formación ciudadana en cultura de la legalidad –específicamente en la AE de "Formación ciudadana democrática para la construcción de una cultura de la legalidad" de primero de secundaria- es generalmente un proceso muy gratificante, pero al mismo tiempo representa desafíos importantes para el docente ya que depende fundamentalmente de su participación activa. Profesores y profesoras deben asimilar y compartir la creencia de que cada integrante de la sociedad puede y debe participar en el mejoramiento de su calidad de vida a través de la promoción de la cultura de la legalidad en un marco de respeto a los derechos humanos y con el consecuente fortalecimiento del Estado de Derecho.

La asignatura no requiere necesariamente de "especialistas en derecho", sino de profesores y profesoras que asuman la práctica del respeto a las normas como su responsabilidad directa, que logren sensibilizar a sus alumnos a través de información y procesos reflexivos, y que fomenten en ellos(as) el desarrollo de actitudes y competencias para defender la legalidad, rechazar el delito y la corrupción.

Un profesor o profesora escéptico o fatalista, que no asume como propia la cultura de la legalidad, que "no se la cree", difícilmente logrará lo anterior porque sus alumnos identificarán incoherencias y desviarán la atención.

La AE "Formación ciudadana democrática para la construcción de una cultura de la legalidad" también necesita de la participación activa de los y las estudiantes, por lo que es necesario que se utilice una variedad de técnicas pedagógicas vivenciales. Sólo así, éstos(as) no sólo comprenderán los beneficios del Estado de Derecho, sino que también desarrollarán las competencias específicas y necesarias que les ayudarán a resistir y rechazar las tentaciones de la corrupción, la participación en pandillas y los delitos.

Probablemente, algunos profesores y profesoras no dominen el enfoque de la asignatura y se sientan incómodos(as) ante la perspectiva

de trabajar con técnicas pedagógicas interactivas, sin embargo, queremos expresarles que tanto las autoridades educativas y encargados de la asignatura en su estado, así como los responsables del programa de cultura de legalidad de MUCD estamos a sus órdenes.

También pueden apoyarse en el portal www.culturadelalegalidad.org.mx para llevar a buen puerto la asignatura.

Sabemos que están ante un gran desafío y una enorme responsabilidad. Por lo mismo, les felicitamos, reconocemos y agradecemos su compromiso. Con su trabajo iremos creando un México más seguro, legal y justo.

AVANCES Y LOGROS

Tras haber impulsado y apoyado el trabajo de varios Equipos Técnicos Estatales en la elaboración de su propuesta, y después de un largo proceso de espera de los resultados, queremos felicitar a directivos y equipos del Distrito Federal y Estado de México por la dictaminación favorable de la misma. Confiamos en su compromiso y la calidad de su trabajo para generar e instrumentar un programa que promueva la formación ciudadana democrática para beneficio de su entidad y de México.

En cuanto a los estados cuyas propuestas requieren de un trabajo más puntual, estamos seguros de que su convencimiento sobre la importancia de la asignatura determinará su éxito en un futuro cercano.

En este periodo, el trabajo de MUCD se centró en dos objetivos básicos:

- Impulsar la incorporación de la AE en más estados y

- Promover el aumento en el número de escuelas de los estados que ya la llevaban.



Es por ello que dimos seguimiento a las observaciones de los dictaminadores y apoyamos a los ETE's con sugerencias para adecuar sus propuestas con dichas observaciones, a través de llamadas telefónicas, correo electrónico y recomendando la revisión de los materiales de nuestro portal.

Durante las últimas semanas de junio y antes del inicio de clases, enviamos a las autoridades educati-

vas estatales de los 20 estados en que se imparte la AE, material informativo sobre la importancia de la misma para su difusión entre los directores de escuelas, con la finalidad de que éstos cuenten con más información para tomar sus decisiones y que cada vez una mayor cantidad de estudiantes tenga acceso a esta formación. Confiamos en que estas acciones darán resultado, ya que nos preocupa la "disminución" en el número de escuelas que la llevan, sobre todo en aquellas zonas con altos índices delictivos.

Posteriormente, visitamos Jalisco, Morelos, Sinaloa, Veracruz y Zacatecas con el propósito de exponer las bondades y la importancia de la asignatura, sobre todo en estos momentos tan difíciles para el país en términos de inseguridad e ilegalidad y a fin de planear estrategias para su mayor promoción. Las reuniones incluyeron a secretarios de educación y/o subsecretarios de educación básica, coordinadores de la reforma de secundaria, responsables de la AE, jefes de enseñanza, jefes de departamento y/o directores de escuela.



AVANCES Y LOGROS (cont.)



**Asignatura Estatal de
Cultura de la Legalidad**

Material de apoyo para docentes en:

www.culturadelalegalidad.org.mx

Los compromisos establecidos giran alrededor de la colaboración estrecha con las instancias estatales y por supuesto con todos los docentes que lo soliciten. En el caso de contar con mayores recursos también buscaremos visitar más estados. De momento, promoveremos el intercambio de información y el contacto permanente ya que para el siguiente año se estarán revisando los programas que llevan dos años de operación.

Les recordamos que para apoyar a los docentes en su labor, así como a los directivos en cuyas escuelas se impartirá “Formación ciudadana democrática para la construcción de una cultura de la legalidad”, contamos con el portal electrónico www.culturadelalegalidad.org.mx, donde encontrarán material educativo para uso en el salón de clases. Próximamente también encontrarán material para los alumnos y alumnas.



PRÓXIMAMENTE

Nuestras actividades inmediatas incluyen impulsar y dar seguimiento a la incorporación de la AE en las escuelas de aquellos estados dictaminados favorablemente para este ciclo escolar y apoyar –en la medida de nuestras posibilidades– la capacitación de los docentes, así como asesorar en el desarrollo del material didáctico pertinente e instrumentos de evaluación.

Además, de darse el caso, dar mayor retroalimentación a aquellos estados con dictamen desfavorable y comenzar a coordinarnos con aquellos estados en que aún no se elabora la propuesta de AE de “Formación ciudadana democrática para la construcción de una cultura de la legalidad”. Todo ello en coordinación con las autoridades responsables, previa gestión y acuerdo.

Por lo que respecta al Distrito Federal, el ETE está trabajando en el desarrollo y evaluación del programa que se piloteará en escuelas secundarias generales, Técnicas y otras en la Delegación Iztapalapa. El objetivo es supervisar y evaluar el ciclo escolar 2009-2010 para extender el programa en el siguiente año.

En el Estado de México, se está trabajando en un diagnóstico de las escuelas y se tiene proyectada una capacitación para profesores que impartirán la asignatura.



CULTURA DE LA LEGALIDAD EN LAS ESCUELAS DE MÉXICO: BOLETÍN INFORMATIVO

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL. NÚMERO 8. JULIO 2009

SUGERENCIAS AL DOCENTE

Nuestras actividades inmediatas incluyen impulsar y dar seguimiento a la incorporación de la AE en las escuelas de aquellos estados dictaminados favorablemente para este ciclo escolar y apoyar –en la medida de nuestras posibilidades- la capacitación de los docentes, así como asesorar en el desarrollo del material didáctico pertinente e instrumentos de evaluación.

Además, de darse el caso, dar mayor retroalimentación a aquellos estados con dictamen desfavorable y comenzar a coordinarnos con aquellos estados en que aún no se elabora la propuesta de AE de “Formación ciudadana democrática para la construcción de una cultura de la legalidad”. Todo ello en coordinación con las autoridades responsables, previa gestión y acuerdo.

Por lo que respecta al Distrito Federal, el ETE está trabajando en el desarrollo y evaluación del programa que se piloteará en escuelas secundarias generales, Técnicas y otras en la Delegación Iztapalapa. El objetivo es supervisar y evaluar el ciclo escolar 2009-2010 para extender el programa en el siguiente año.

En el Estado de México, se está trabajando en un diagnóstico de las escuelas y se tiene proyectada una capacitación para profesores que impartirán la asignatura.

LES INVITAMOS A VISITAR NUESTRO PORTAL
www.culturadelalegalidad.org.mx

PARA SABER MÁS

De acuerdo con cifras proporcionadas por la SEP a diciembre de 2008 y después de las visitas de MUCD a algunos estados y de la correspondiente actualización de los datos, de las 20 entidades que llevan la AE, el total de secundarias en que se imparte es de 9231. Guanajuato, Guerrero (sin dictaminación formal) e Hidalgo son las entidades con el mayor número de escuelas.

ENTIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	TOTAL SECUNDARIAS
Aguascalientes	Cultura de la legalidad. Una propuesta de formación ciudadana para secundaria en Aguascalientes	76
Baja California	Adolescentes bajacalifornianos por la cultura de la legalidad. Desde la familia hasta la sociedad	514
Baja California Sur	Los adolescentes sudcalifornianos y su formación para una cultura de la legalidad	67
Chihuahua	La cultura de la legalidad en Chihuahua	496
Durango	Construyendo una cultura de la legalidad	126
Guanajuato	Yo y mi sociedad. Formación humana para una cultura de la legalidad	1563
Guerrero (sin aprobación formal del programa)	El adolescente y la cultura de la legalidad en Guerrero	1263
Hidalgo	Ciudadanía y cultura de la legalidad en Hidalgo	958
Jalisco	Jóvenes jaliscienses hacia una cultura de la legalidad	147
Jalisco	MUCD	442
Morelos	Hacia una cultura de la legalidad en los adolescentes del Estado de Morelos	0
Morelos	MUCD	24
Nayarit	Educación para la convivencia y la ciudadanía del adolescentes	504
Nuevo León	Formación de los adolescentes hacia una cultura de la legalidad en Nuevo León	207
Oaxaca	Cultura de la legalidad en los adolescentes	105
Sinaloa	Formando adolescentes para una cultura de la legalidad en Sinaloa	297
Tabasco	Cultura de la legalidad en Tabasco	284
Tamaulipas	Cultura de la legalidad en Tamaulipas	631
Tamaulipas	MUCD	633

PARA SABER MÁS (cont.)

ENTIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	TOTAL SECUNDARIAS
Tlaxcala	Los adolescentes en la promoción de una cultura de la legalidad en Tlaxcala	93
Veracruz	Alumnos promotores de la cultura de la legalidad en Veracruz	351
Veracruz	MUCD	417
Yucatán	Cultura de la legalidad, camino para la formación ciudadana en Yucatán	33
Zacatecas	Jóvenes zacatecanos, por una cultura de la legalidad	0
Zacatecas	MUCD	520
TOTAL MUCD		9231

Nota: Puede observarse que Morelos y Zacatecas, tenían un reporte erróneo de cero escuelas, mientras que en otros estados se reportaban cifras mayores o menores. Por esta razón, invitamos a las autoridades educativas y a las personas encargadas de la AE a trabajar de manera coordinada para actualizar las cifras.

Por último, respecto a la elaboración de propuestas, consideramos útil que conozcan las observaciones más frecuentes de los dictaminadores ya que servirán para el desarrollo de futuras propuestas.

- Falta de una relación de correspondencia con los lineamientos de Asignatura Estatal establecidos por la SEP en la última reforma de 2006 y con el Plan Nacional del Desarrollo.
- Poca claridad o profundidad en la parte de habilidades técnico-pedagógicas. Es decir, no se establecen actividades y estrategias específicas para lograr un aprendizaje significativo.
- No se establece con claridad, de qué manera se pretende generar el desarrollo de capacidades, las propuestas se quedan en la parte de la conceptualización.
- Las propuestas no proyectan una diferencia clara y significativa con respecto a la asignatura Formación Cívica y Ética.
- En los objetivos establecidos no se especifica con claridad la aportación de la AE con respecto al impacto en la comunidad (en ocasiones desde el título).

En México Unido Contra la Delincuencia A.C. estamos convencidos de que es imprescindible educar a las futuras generaciones en los riesgos de la corrupción y la delincuencia; fortalecer las competencias que los alejen de la ilegalidad; y formar ciudadanos que promuevan la cultura de la legalidad, respetando los derechos de cada quien y fortaleciendo el Estado de derecho. Por ello, seguiremos promoviendo la incorporación de la AE.

Aprovechamos este espacio para invitar a las autoridades educativas, los directores de escuela, docentes y todas las personas involucradas en esta asignatura, que hagan suyo y aprovechen este foro, así como el portal de internet. Que nos envíen sus sugerencias y compartan sus experiencias; que pregunten, se cuestionen y se respondan.

Nos complace informarles que este proceso ya se ha echado a andar a raíz de nuestras visitas a las entidades. La meta es que -entre todos- construyamos un espacio dinámico que repercuta de manera positiva en la promoción de la cultura de la legalidad en todo el territorio nacional.

Si usted necesita más información o tiene alguna sugerencia para el boletín, no dude en contactarnos. Tels: (55) 2614 5215 ó (55) 5515 6759

Correos-e: culturadelalegalidad@mucd.org.mx;

t.venguer@mucd.org.mx; o.arroyo@mucd.org.mx

También puede consultar los boletines anteriores visitando nuestro portal: www.culturadelalegalidad.org.mx



México Unido Contra la Delincuencia A.C. es una Asociación Civil no lucrativa, no religiosa y ajena a los partidos políticos. Une a la sociedad y es vínculo de esta con las autoridades para sumar esfuerzos a favor de la seguridad, legalidad y justicia. Su visión es tener una sociedad que pueda vivir y progresar con seguridad y tranquilidad en un marco en el que prevalezca el Estado de derecho, con ciudadanos comprometidos con México, conscientes de su responsabilidad social, participativos y que exijan a las autoridades el cumplimiento de la ley, además de autoridades e instituciones profesionales, honestas y efectivas en los ámbitos de seguridad y la justicia. MUCD es una organización incluyente, efectiva, humana, institucional y formadora con solvencia y capacidad de influencia.

www.mucd.org.mx